



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*



MINISTERIO DE SALUD  
PROYECTO PRESTACIÓN INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA

CARTA DE INVITACIÓN  
DGA-TIGG-1476-21-03-2023

# ADQ.	NI-MINSA-327615-GO-RFQ-SDC-BM-6199-03-03-2023
Remitente	Nombre: Lic. Tania Isabel García González Cargo: Directora General División de Adquisiciones
Destinatario	Organización/Empresa: PROVEEDORES
Asunto:	Solicitud de Cotización No. NI-MINSA-327615-GO-RFQ-SDC-BM-6199-03-03-2023 "Equipamiento para Clínicas Móviles (compra complementaria)"
Fecha:	Managua, 21 de marzo del 2023

Estimados Señores:

El Gobierno de la República de Nicaragua ha recibido un Crédito del Banco Mundial, para financiar el Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública. El Gobierno pretende destinar una parte de este préstamo para efectuar el pago referente a la "Equipamiento para Clínicas Móviles (compra complementaria)".

El Ministerio de Salud, les invita a presentar cotizaciones para la "Equipamiento para Clínicas Móviles (compra complementaria)", conforme a la Descripción detallada de las Especificaciones Técnicas de este documento de solicitud de cotización (Anexo C). Las ofertas deberán contener la información que se solicita en la sección "Instrucciones para la preparación de las cotizaciones" (Anexo A).

El Contrato/Orden de Compra que resulte de esta adquisición, será pagada con fondos provenientes del Préstamo No. 6199-NI, manejado por el Ministerio de Salud.

Al agradecerles su amable participación les saluda.

Atentamente,

  
Lic. Tania Isabel García González  
Directora División General de Adquisiciones



 Expediente Administrativo/Zrg/

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505)22647730 - 22647630 - Web [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)

[1]



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2023**  
**TODOS JUNTOS**  
*Vamos Adelante!*

## Anexo A

### INSTRUCCIONES PARA LA PREPARACIÓN DE COTIZACIONES

#### 1. MONEDAS DE LA OFERTA

Las ofertas deben presentarse en Dólares. La evaluación se realizará en moneda dólar. En caso de presentar cotizaciones en Córdobas para efectos de comparación se convertirán a dólar, utilizando la tasa de cambio establecida por el Banco Central del Nicaragua correspondiente a la fecha límite para la presentación de las cotizaciones, cuya conversión de moneda quedará redondeada en **dos decimales**.

#### 2. PRESENTACIÓN DE COTIZACION

El proveedor deberá presentar su cotización de acuerdo al formulario del **Anexo D**, así mismo una declaración de las especificaciones técnicas de los bienes ofertados de acuerdo al **Anexo C**. Si el proveedor que surja seleccionado y que haya cotizado según lo solicitado, no cumple con su oferta en el plazo y con las especificaciones técnicas requeridas en el **Anexo C y Anexo E**, se considerará que ha cometido fraude y no volverá a ser invitado a cotizar en ningún procedimiento financiado con fondos provenientes de este Proyecto.

Las ofertas deberán presentarse a más tardar a las tres de la tarde (3:00 p.m.), del día **31 de marzo del año 2023**, a la dirección abajo descrita. Las ofertas se recibirán en original y deberán presentarse en sobre sellados a la siguiente dirección:

#### **Proyecto Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública.**

Atención: Lic. Tania Isabel García González

Dirección: Oficinas de la División de Adquisiciones, Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios, costado oeste de la Colonia Primero de Mayo, Managua - Nicaragua.

#### 3. PLAZO DE VALIDEZ DE LAS OFERTAS:

Las ofertas deberán tener una validez de **sesenta (60) días**, contados a partir de la entrega de las mismas. Toda oferta con un periodo de validez menor que el requerido será rechazada por el Comprador por no ajustarse a los documentos de Invitación a Cotizar.

#### 4. CONTENIDO DE LA OFERTA:

Su oferta debe venir acompañada de los siguientes documentos:

- ✓ Formulario de la Oferta conforme el **Anexo B**
- ✓ Declaración de las especificaciones técnicas de los servicios ofertados, de conformidad con el Cuadro de Especificaciones Técnicas indicado incluido en el **Anexo C**.
- ✓ Formulario de Precios, utilizando el Formulario incluido en el **Anexo D**.
- ✓ Lista de Bienes y Planes de Entrega, Formulario en el **Anexo E**.
- ✓ Constancia de No Retención del 1% IR y ALMA (cuando aplique).
- ✓ Copia simple de Cédula de Identidad (Persona Natural y/o Representante Legal).

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2023**  
**TODOS JUNTOS**  
*VAMOS ADELANTE!*

- ✓ Copia simple de Cédula RUC.
- ✓ Registro de Proveedores del Estado actualizado.
- ✓ Copia de Escritura de Constitución de la Empresa debidamente inscrita en el Registro competente (En caso de ser Persona Jurídica)
- ✓ Constitución como comerciante ante el Registro competente (En caso de ser Persona Natural)
- ✓ Catálogos de comercialización del fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple.

#### 5. ACLARACIONES:

Los oferentes podrán solicitar aclaraciones sobre los documentos de la Solicitud de Cotización a la División de Adquisiciones, mediante comunicación escrita.

Las solicitudes de aclaraciones enviadas por correo electrónico, deberán ser enviadas como documento adjunto al correo electrónico debidamente firmada y sellada por el Oferente y en papel membretado del mismo.

Para solicitar aclaraciones, la dirección del comprador es:

**Atención:** Lic. Tania Isabel García González Directora División General de Adquisiciones.

**Dirección:** Ministerio de Salud, Complejo Nacional de Salud, Dra. Concepción Palacios, Costado Oeste de la Colonia Primero de Mayo. Managua, Nicaragua.

**Email:** [adquisiciones@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones@minsa.gob.ni); con copia a: [adquisiciones02@minsa.gob.ni](mailto:adquisiciones02@minsa.gob.ni)

El periodo para solicitar aclaraciones es hasta el día **23 de marzo del 2023, hasta las 10:00 a.m.**

#### 6. PLAZO DE ENTREGA:

El plazo de entrega de los bienes es de treinta (30) días calendario contabilizados a partir de un (1) día después de la firma del Contrato/Orden de Compra.

#### 7. LUGAR DE ENTREGA:

Los bienes serán entregados en el Centro Nacional de Clínicas Móviles para la salud, Del portón principal del Hospital Antonio Lenin Fonseca 50 varas al sur. Managua, Nicaragua.

#### 8. REPARACION O SUSTITUCION DE LOS BIENES:

Si algún bien de los que sufre el Proveedor sufre algún tipo de daño en el traslado o presenta desperfectos de la calidad requerida, el proveedor seleccionado deberá sustituirlo por uno nuevo (mismas especificaciones técnicas) en un plazo no mayor de **15 (quince) días** después de que el adquiriente le haya realizado el reclamo formal por escrito.

#### 9. FORMA DE PAGO.

- ✓ Se cancelará el cien por ciento (100%) del precio del contrato/orden de compra, contra la entrega total de los Bienes a satisfacción del Ministerio de Salud y comprobante de parte del contratante, previa presentación de factura original indicando una descripción de la cantidad de los bienes entregados, precio unitario y monto

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



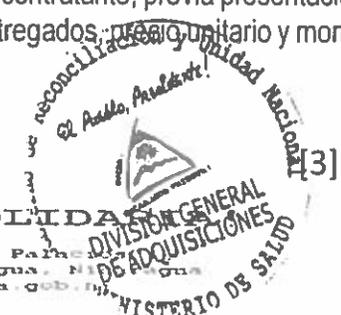
**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA**

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"

Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua

PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)



[3]



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2023  
TODOS JUNTOS  
Vamos Adelante!

total (Conforme descripción en Orden de Compra); hasta un máximo de (treinta) 30 días, después de haber recibido la documentación antes descrita.

El pago correspondiente se hará en **córdobas**. El proveedor contratado deberá emitir la factura a nombre de: **MINSA/ Prestación Integrada de Servicios de Salud Pública 6199-Ni.**

Previo a la presentación de las facturas, el proveedor deberá remitir al MINSA una Proforma indicando los códigos SAC correspondientes a los bienes que requieren ser exonerados del Impuesto al Valor Agregado (IVA), a fin de realizar oportunamente el trámite de emisión del Certificado de Crédito Tributario (CCT).

## 10. LIQUIDACIÓN POR DAÑOS Y PERJUICIOS:

Si el proveedor no cumple con la entrega de la totalidad de los bienes en la fecha establecida o con la presentación de los Servicios dentro del periodo establecido en la Oferta. El valor por liquidación por daños y perjuicios será: **0.05% por semana**. La aplicación de esta multa no exime al Proveedor de sus obligaciones contractuales.

## 11. RECHAZO DE LAS OFERTAS:

- Se rechazarán todas aquellas ofertas que no cumplan con los requisitos esenciales del Documento de Solicitud de Cotización y los requerimientos solicitados.

## 12. CRITERIO DE EVALUACION

- ✓ El precio cotizado para cada artículo deberá corresponder al cien por ciento 100% de los bienes solicitados.
- ✓ Los Oferentes podrán ofertar uno o todos los artículos.
- ✓ La evaluación de la presente cotización se realizará conforme "**CUMPLE/NO CUMPLE**" y se seleccionará al proveedor cuya oferta haya sido determinada como la oferta evaluada más baja y que cumple sustancialmente con los requisitos del Documento de Solicitud de Cotización y especificaciones técnicas.

## 13. ADJUDICACIÓN

- ✓ Nos reservamos el derecho de hacer adjudicaciones parciales o totales, así como de rechazar todas las ofertas.
- ✓ Los bienes deberán ser entregados con los mismos controles de calidad que los de comercialización.
- ✓ El Ministerio de Salud, formalizará la contratación por medio de Contrato/Orden de Compra.

## 14. INSPECCIONES Y PRUEBAS:

Al momento de la recepción de los bienes, el personal designado por el Ministerio de Salud, procederá a revisar los bienes conforme la oferta presentada por el oferente adjudicado y que cumplieron con las especificaciones técnicas solicitadas, teniendo la potestad de regresar aquellos que difieran con las especificaciones técnicas, de acuerdo a los requerimientos de la presente licitación.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, REVOLUCIONARIA!**  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dr. Concepción Avelar"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505)22647730 - 22647630 - Web: www.minsa.gob.ni





En caso de incumplimiento el Ministerio de Salud solicitará la sustitución total o parcial del bien al proveedor y esto no tendrá costo alguno para el Ministerio de Salud.

## 15. FRAUDE Y CORRUPCION

### 1. Propósito.

1.1 Las Directrices Contra el Fraude y la Corrupción del Banco y este anexo se aplicarán a las adquisiciones en el marco de las operaciones de Financiamiento para Proyectos de Inversión del Banco.

### 2. Requisitos.

2.1 El Banco exige que los Prestatarios (incluidos los beneficiarios del financiamiento del Banco), licitantes (postulantes / proponentes) , consultores, contratistas y proveedores, todo subcontratista, subconsultor, prestadores de servicios o proveedores, todo agente (haya sido declarado o no), y todo miembro de su personal, observen las más elevadas normas éticas durante el proceso de adquisición, la selección y la ejecución de contratos financiados por el Banco, y se abstengan de prácticas fraudulentas y corruptas Banco exige los Prestatarios incluyendo beneficiarios del financiamiento del Banco), licitantes/proponentes/postulantes, consultores, contratistas y proveedores, subcontratistas, subconsultores, prestadores de servicios o proveedores y agentes (hayan sido declarados o no), así como los miembros de su personal, observen los más altos niveles éticos durante el proceso de adquisición correspondiente a contratos financiados por el Banco y se abstengan de cometer actos de fraude o corrupción.

2.2 Con ese fin, el Banco:

(a) Define de la siguiente manera, a los efectos de esta disposición, las expresiones que se indican a continuación:

- i. Por "práctica corrupta" se entiende el ofrecimiento, entrega, aceptación o solicitud directa o indirecta de cualquier cosa de valor con el fin de influir indebidamente en el accionar de otra parte.
- ii. Por "práctica fraudulenta" se entiende cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de información, con el que se engañe o se intente engañar en forma deliberada o imprudente a una parte con el fin de obtener un beneficio financiero o de otra índole, o para evadir una obligación.
- iii. Por "práctica colusoria" se entiende todo arreglo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito ilícito, como el de influir de forma indebida en el accionar de otra parte.
- iv. Por "práctica coercitiva" se entiende el perjuicio o daño o la amenaza de causar perjuicio o daño directa o indirectamente a cualquiera de las partes o a sus bienes para influir de forma indebida en su accionar.
- v. Por "práctica obstructiva" se entiende:
  - (a) la destrucción, falsificación, alteración u ocultamiento deliberado de pruebas materiales referidas a una investigación o el acto de dar falsos testimonios a los investigadores para impedir materialmente que el Banco

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



CRISTIANA, SOCIALISTA Y REVOLUCIONARIA  
MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Conchita Cordero"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gub.ni





Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

2023  
TODOS JUNTOS VAMOS  
ADELANTE!

investigue denuncias de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o colusorias, o la amenaza, persecución o intimidación de otra parte para evitar que revele lo que conoce sobre asuntos relacionados con una investigación o lleve a cabo la investigación, o

(b) los actos destinados a impedir materialmente que el Banco ejerza sus derechos de inspección y auditoría establecidos en el párrafo 2.2 e, que figura a continuación.

b. Rechazará toda propuesta de adjudicación si determina que la empresa o persona recomendada para la adjudicación, los miembros de su personal, sus agentes, subconsultores, subcontratistas, prestadores de servicios, proveedores o empleados han participado, directa o indirectamente, en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas para competir por el contrato en cuestión.

c. Además de utilizar los recursos legales establecidos en el convenio legal pertinente, podrá adoptar otras medidas adecuadas, entre ellas declarar que las adquisiciones están viciadas, si determina en cualquier momento que los representantes del prestatario o de un receptor de una parte de los fondos del préstamo participaron en prácticas corruptas, fraudulentas, colusorias, coercitivas u obstructivas durante el proceso de adquisición, o la selección o ejecución del contrato en cuestión, y que el prestatario no tomó medidas oportunas y adecuadas, satisfactorias para el Banco, para abordar dichas prácticas cuando estas ocurrieron, como informar en tiempo y forma a este último al tomar conocimiento de los hechos.

d. Podrá sancionar, conforme a lo establecido en sus directrices de lucha contra la corrupción y a sus políticas y procedimientos de sanciones vigentes, a cualquier empresa o persona en forma indefinida o durante un periodo determinado, lo que incluye declarar a dicha empresa o persona inelegibles públicamente para: (i) obtener la adjudicación o recibir cualquier beneficio, ya sea financiero o de otra índole, de un contrato financiado por el Banco; (ii) ser nominada como subcontratista, consultor, fabricante o proveedor, o prestador de servicios de una firma que de lo contrario sería elegible a la cual se le haya adjudicado un contrato financiado por el Banco, y (iii) recibir los fondos de un préstamo del Banco o participar más activamente en la preparación o la ejecución de cualquier proyecto financiado por el Banco.



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

[6]



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional  
*El Pueblo, Presidente!*

2★23  
TODOS JUNTOS  
Vamos Adelante!

## Anexo B

### FORMULARIO DE LA OFERTA

**Fecha:** [Indique día, mes y año de la presentación de la Oferta].

**Solicitud de Cotización No.:** NI-MINSA-327615-GO-RFQ-SDC-BM-6199-03-03-2023 "Equipamiento para Clínicas Móviles (compra complementaria)"

**Para:** Ministerio de Salud.

Luego de haber examinado los documentos de Invitación a Cotizar, nosotros los suscritos ofrecemos proveer los siguientes bienes de conformidad con el Documento de Invitación y de acuerdo a la Lista de Bienes y Plan de Entregas [proporcione una descripción breve de los Bienes y Servicios Conexos], por la suma de [indique el precio total de la Oferta en letras y en cifras, indicando los diferentes montos y las respectivas monedas].

**Periodo de Validez de la Oferta:** Convenimos en mantener esta Oferta por un periodo de **sesenta (60)** días a partir de la fecha fijada para la entrega de las Ofertas. La Oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de que venza dicho plazo.

Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la más baja ni ninguna otra de las Ofertas que reciban.

**Nombre del Oferente:** [proporcione el nombre completo del Oferente].

**Nombre y firma en calidad del Representante Legal o Gerente de Ventas para firmar la Oferta en nombre del Oferente:** [proporcione el nombre completo de la persona a firmar el Formulario de la Oferta].

**Cargo de la persona firmante del Formulario de la Oferta:** [indique el cargo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

**Fecha de la firma:** El día [indique la fecha de la firma] del mes [indique mes] del año [indique año].

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



[7]



**ANEXO C**

**ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**Lote 1: Camilla de Examen Físico**

Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
<b>CANTIDAD:</b>		
<b>FABRICANTE:</b>		
<b>PAÍS DE ORIGEN:</b>		
<b>MARCA:</b>		
<b>MODELO:</b>		
<b>1. COMPOSICIÓN</b>		
1.1. Unidad Principal y colchón	1 unidad	
<b>2. ESPECIFICACIONES:</b>		
2.1. Material de la estructura y plataforma	Acero inoxidable	
2.2. Dimensiones (Largo x Ancho x Alto):	180 x 60 x 80 cm (+/- 10%)	
2.3. Sección de la cabeza :	Reclinable a través de manivela o cremallera	
2.4. Patas de la camilla	Provistas de niveladores antideslizantes	
2.5. Barra de refuerzo que une las cuatro patas	Provista del mismo material de la estructura	
2.6. Soporte de peso	250 libras mínimo	
2.7. Colchón	Diseñado específicamente para el modelo de camilla ofertado. Removible o removible por medio de pernos, Colchón de espuma de goma forrado de vinil o nylon del tamaño de la camilla y articulado según movimientos de la camilla con un grosor entre 3 y 5 pulgadas o mayor.	
<b>3. ACCESORIOS ADICIONALES</b>		

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FREMTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*

**2★23**  
**TODOS JUNTOS**  
*Vamos Adelante!*

Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Gradilla de uno o dos peldaños:	Fabricada totalmente de acero inoxidable o cromado, estructura en tubo cuadrado, rectangular o cilíndrico de 1" como mínimo chapa gruesa con plataforma antideslizante. Pata provista de material antideslizante.	
<b>Certificados:</b>		
Adjunta alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 9001	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
<b>Garantía:</b>	12 Meses a partir de la recepción final	



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505)22647730 - 22647630 - Web [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)



**Lote 2: Camilla de Examen Ginecológico**

Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
<b>CANTIDAD:</b>		
<b>FABRICANTE:</b>		
<b>PAÍS DE ORIGEN:</b>		
<b>MARCA:</b>		
<b>MODELO:</b>		
<b>1.- COMPOSICIÓN:</b>		
1.1.- Unidad principal	1 Unidad	
1.2.- Soporte para piernas	1 Par	
1.3.- Colchón de espuma de alta densidad forrado de vinil:	1 Unidad	
1.4.- Gaveta Ginecológica para fluidos debe tener incorporado una pana para desechos.	1 Unidad	
<b>2.- ESPECIFICACIONES:</b>		
2.1.- Material de construcción de estructura y plataforma:	Acero Inoxidable AISI 304	
2.2.- Gaveta Ginecológica para fluidos:	Acero Inoxidable AISI 304	
2.3.- Plataforma de la camilla :	Dividida en dos o tres secciones. Sección de pies abatibles o deslizante mediante manivela	
2.4.- Soporte para piernas:	Acolchonados y forradas de vinil	
2.5.- Colchón de espuma de alta densidad:	Tapizado con vinil y fácilmente extraíble de la plataforma de la camilla.	
2.6.- Dimensiones : Largo X Ancho X Alto (Del piso a la plataforma)	1800 mm X 555 mm X 750 mm (+/- 10%)	
2.7.- Patas de la camilla	Provistas de niveladores antideslizantes	
2.8.- Barra de refuerzo que une las cuatro patas	Provista del mismo material de la estructura	
<b>Certificados:</b>		
Adjunta alguno de los certificados:	FDA, CE, ISO 9001	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente	



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
	podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
<b>3. ACCESORIOS ADICIONALES:</b>		
Gradilla de un peldaño integrada o independiente. Fabricada totalmente de acero cromado o inoxidable, plataforma provista de dispositivos antideslizantes.	1 Unidad	
Colchón de espuma de alta densidad tapizado en vinil.	1 Unidad	
<b>Garantía:</b>	12 Meses a partir de la recepción final	

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



[11]



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web [www.minsa.gob.ni](http://www.minsa.gob.ni)



**Lote 3: Electrocardiógrafo**

Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
CANTIDAD:		
FABRICANTE:		
PAÍS DE ORIGEN:		
MARCA:		
MODELO:		
<b>1.0.- COMPOSICIÓN</b>		
1.1.- Unidad principal	1 unidad	
1.2.- Cables de paciente con 10 puntas	1 juego	
1.3.- Electrodo de paciente	Provisto	
1.4.- Carro del equipo con soporte para accesorios y brazo para colocar cable de pacientes	Provisto	
1.5.- Batería recargable integrada sin transformadores externos	Provista	
1.6.- Impresora integrada	Provista	
<b>2.0.- ESPECIFICACIONES</b>		
2.1.- Pantalla	LCD (abatible o fijo), de 5" en diagonal mínimo.	
2.2.- Idioma del sistema	Español	
2.3.- Sensibilidad, mm/mv	5, 10, 20	
2.4.- Filtro	Medida standard	
2.5.- Equipo debe incluir indicador que advierta electrodo desconectado.	Provisto	
2.6.- Teclado con membrana de goma sellada, resistente agentes limpiadores para uso médico.	Provisto	
2.7.- Registro automático de las 12 derivaciones estándar.	Provisto	
2.8.- Selector de derivación que identifique cada derivación en forma independiente.	Provisto	
2.9.- Pulso de calibración estándar de 1mV, visualizable.	Provisto	
<b>3.0.- REGISTRO:</b>		
3.1.- Método de registro	Térmico digital	
3.3.- Velocidad del trazo, mm/segundos	25, 50.	
3.5.- Impresión simultánea de canales	3 canales mínimo	
3.6.- Contacto polarizado, tierra real	Grado hospitalario	
3.7.- Fuente de alimentación	110-120 VAC / 60 Hz.	
3.8.- Operación con batería recargable interna	Provisto	



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FREMIE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepcion Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
3.9.- Indicador de batería baja	Provisto	
<b>MANUALES:</b>		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación), dos ejemplares (01 para Unidad de Salud y 01 CEMED)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Adjuntar alguno de los certificados	FDA, CE	
Adjuntar certificado:	ISO 13485	
Adjuntar algunos de los siguientes certificado:	IEC 60601-1, UL (o equivalente)	
Adjuntar certificado de fábrica, que el equipo y modelo ofertado es de fabricación reciente y no está discontinuado en la línea.		
Autorización de Fabricante	Los oferentes podrán presentar copia simple de autorización del fabricante. El documento deberá contener membrete oficial del fabricante, fecha actualizada, firma y sello. El oferente adjudicado deberá presentar las autorizaciones del fabricante, de los equipos adjudicados, autenticados por notario público.	
Catálogos de comercialización del Fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
<b>4.0.- ACCESORIOS ADICIONALES</b>		
4.1.- Cable de paciente con 10 puntas	1 unidad	
4.2.- Electrodo de paciente	8 de placas o de clamps y 10 de perillas de succión	
4.3.- Papel termo reactivo	20 rollos o block	
4.4.- Gel	3 potes de 100 gramos c/u (Se podrá ofertar frascos de otros tamaños, pero cumpliendo con la cantidad total requerida de gramos (300 gr). Los tamaños ofertados deberán ser de fácil manejo por el personal médico.	



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!

[13]



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
	El tipo de gel a suministrar deberá ser el recomendado por el fabricante)	
4.5.- Electrodo descartables	100 unidades	
4.6.- Estabilizador de voltaje con supresor de pico según requerimientos de fabricantes.	Provisto	
<b>CAPACITACIÓN A PERSONAL DE SALUD</b>		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	2 Horas, dirigidas a usuarios del equipo (Mínimo 2 personas).	
<b>GARANTÍA</b>		
	12 meses a partir de la recepción final	



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENIÉ, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



**Lote 4: Ultrasonido de Diagnóstico Portátil B/N**

Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
<b>CANTIDAD:</b>		
<b>FABRICANTE:</b>		
<b>PAÍS DE ORIGEN:</b>		
<b>MARCA:</b>		
<b>MODELO:</b>		
<b>DEFINICIÓN</b>	Equipo para fines de diagnósticos para exploración ultrasonográfica blanco y negro, para exámenes ginecología, examen de mamas, abdomen, obstétrico, regiones pequeñas, cardiología, urología, ortopedia.	
<b>DESCRIPCIÓN:</b>		
1. Pre y post procesamiento digital de imagen	(1.1) Procesamiento de imágenes (IP)	
	(1.2) 8 Segmentos TGC	
	(1.3) Rango dinámico	
	(1.4) Mejora de la imagen	
	(1.5) Mapeo de grises	
	(1.6) Izquierda - derecha inversa	
	(1.7) arriba - abajo inversa	
2. Paquetes de software de medición y cálculo	Provisto	
3. Software de reducción de ruido acústico de 3 niveles mínimo	Provisto	
4. Capacidad de almacenamiento de imágenes (mínimo)	320 GB	
5. Cineloop	256 cuadros	
6. Modo de imagen	B, 2B, 4B, M, B+M	
7. Medición y Cálculos	B-Modo: Distancia, Circunferencia, Área, Volumen, Angulo, Curva de crecimiento fetal	
	M-Modo: Distancia, Tiempo, Velocidad, Ritmo cardiaco	
8. Tecnología (Digital)	Imágenes armónicas de tejidos (THI)	
	Software de TSI (Tissue Specific Image)	
	Conformación haz digital (DBF)	
	Enfoque Dinámico de Recepción (DRF)	



TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505)22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
9. Función de imagen extendida (para transductores convexos)	Provisto	
10. Transductores electrónicos multifrecuencia o banda ancha	Endocavitario 5.5 MHz o menor - 14 MHz o mayor	
	Convexa 2.5 MHz o menor - 4.5 MHz o mayor	
	Lineal 4 MHz o menor - 14 MHz o mayor	
11. Monitor	Blanco y Negro, de 15 pulgadas o mayor.	
12. Escala de grises	256	
13. Puertos USB	2 Unidades	
14. Conector de transductor	2 Unidades	
15. Panel de control	Plegable (abatible), con teclado alfanumérico (con interface en español)	
16. Touchpad o trackball	Integrado al tablero de control.	
17. Modalidad DICOM (Integrado)	Provisto	
18. Puertos periféricos	Video, VGA, USB	
19. Porta transductor	Integrado al equipo	
20. Agarradera	Integrada al equipo	
21. Fuente de alimentación (Batería recargable integrada al equipo)	Provisto, batería recargable con duración de 2 horas.	
22. Fuente de alimentación eléctrica	110 - 120 VAC / 60 Hz	
23. Indicador estado de batería y conexión de alimentación eléctrica	Provisto	
<b>ACCESORIOS:</b>		
Bolso de transporte (acolchado e impermeable)		
Gel para ultrasonido, como mínimo 1500 ml. (Frascos con dispensador)		
Impresora térmica B/N para ultrasonido portátil, incluir 30 rollos de papel térmico.		
Base móvil para el equipo con bandeja o estante para impresora, (material de la mesa plástico ABS)		
<b>NORMAS - CERTIFICADOS</b>		
Adjuntar algunos de los certificados: CE, FDA, ISO 13485		
Adjuntar Certificado de seguridad eléctrica: IEC 60601-1 o Equivalente.		
Adjuntar Certificado de seguridad eléctrica: IEC 60601-1-2 o Equivalente		

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!

FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!

UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!





Especificaciones Técnicas Solicitadas		Especificaciones Técnicas Ofertadas
Adjuntar certificado de fábrica que el equipo y modelo ofertado no está discontinuado en la línea de producción.		
Manual de operación y servicio técnico (mantenimiento y reparación)	En idioma español; que incluyan esquemas mecánicos, eléctricos, electrónicos y lista de partes.	
Autorización de Fabricante	Los oferentes deberán presentar copia simple de la autorización del fabricante dentro de su oferta, conforme el Formulario incluido en el Documento de Licitación.	
Catálogos de comercialización de fabricante	Catálogos de comercialización de fabricante de los bienes ofertados que permitan verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas. Los catálogos deberán proveerse en idioma español o traducción simple. En caso de ser necesario el oferente podrá adjuntar catálogos de usuario o manuales técnicos, para demostrar el cumplimiento de las especificaciones técnicas.	
<b>Curso de Operación y Mantenimiento, para un mínimo de 3 personas:</b>		
Capacitación sobre uso y mantenimiento:	3 Horas, dirigidas a usuarios del equipo	
<b>GARANTÍA:</b>	24 meses a partir de la recepción del equipo, incluyendo transductores.	

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENCE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FREYRE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**

MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni



**ANEXO D**  
**LISTA DE PRECIOS**

Proveedor: \_\_\_\_\_

1	2	3	4	5	6	7
Artículo (ítem) y/o servicios conexos	Descripción	Cantidad	Precio unitario de cada artículo	Sub Totales (Columna 3x4)	Impuesto sobre la Venta*	Precio Total
1	Camilla de Examen Físico	9				
2	Camilla de Examen Ginecológico	5				
3	Electrocardiógrafo	2				
4	Ultrasonido de Diagnostico Portátil B/N	1				

**\*El Proyecto se encuentra exonerado del impuesto sobre las ventas (IVA)**

El suscrito firmante hace constar que la oferta que se presenta cumple con las especificaciones solicitadas por el dueño.

\_\_\_\_\_  
**Firma del Proveedor:**

NOTA. En caso de discrepancia entre el precio unitario y el precio total, prevalecerá el precio unitario.

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENGE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
MINISTERIO DE SALUD  
Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios"  
Costado oeste Colonia Primero de Mayo, Managua, Nicaragua  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni

## ANEXO E

### Lista de Bienes y Plan de Entrega

Lote	Descripción	Cant.	Unidad	Lugar de Entrega	Fecha más temprana de entrega	Fecha máxima de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el proveedor
1	Camilla de Examen Físico	9	Unidad	Centro Nacional de Clínicas Móviles para la salud, portón principal del Hospital Antonio Lenín Fonseca 50 varas al sur. Managua, Nicaragua	Veinte (20) días calendario posteriores a la firma de la OC	Veinte (30) días calendario posteriores a la firma de la OC	
2	Camilla de Examen Ginecológico	5	Unidad	Centro Nacional de Clínicas Móviles para la salud, portón principal del Hospital Antonio Lenín Fonseca 50 varas al sur. Managua, Nicaragua	Veinte (20) días calendario posteriores a la firma de la OC	Veinte (30) días calendario posteriores a la firma de la OC	
3	Electrocardiógrafo	2	Unidad	Centro Nacional de Clínicas Móviles para la salud, portón principal del Hospital Antonio Lenín Fonseca 50 varas al sur. Managua, Nicaragua	Veinte (20) días calendario posteriores a la firma de la OC	Veinte (30) días calendario posteriores a la firma de la OC	
4	Ultrasonido de Diagnostico Portátil B/N	1	Unidad	Centro Nacional de Clínicas Móviles para la salud, portón principal del Hospital Antonio Lenín Fonseca 50 varas al sur. Managua, Nicaragua	Veinte (20) días calendario posteriores a la firma de la OC	Veinte (30) días calendario posteriores a la firma de la OC	

TODOS JUNTOS, VAMOS ADELANTE...!  
FUERZA DE PUEBLO QUE VENDE...!  
UNIDAD PARA LA PROSPERIDAD...!

CON DANIEL, EL FRENTE, EL PUEBLO PRESIDENTE...!



[19]